



**RESOLUCION N° 001/2010**

**CUARTO TALLER NACIONAL DE LA CONFEDERACION  
SINDICAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES DE  
BOLIVIA**

**Ivirgarzama 13 de Febrero del 2010**

*Recibido  
13-02-010  
J. Carrasco*

**VISTOS Y CONSIDERANDOS:**

**VISTOS:**

En el marco del proceso de cambio que vive nuestro país, la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), en fechas 11, 12 y 13 de febrero del 2010, en la Localidad de Ivirgarzama Sede de la Federación Sindical de Comunidades Carrasco Tropical, se reunieron los representantes y líderes en un total de 110 participantes de las 47 federaciones regionales en representación de todos los departamentos del país.

**CONSIDERANDO:**

**Que,** asistimos a este evento con el objetivo de consolidar a todos/as los asistentes su capacidad de desarrollo humano y organizativo de nuestras federaciones regionales, en la aplicación de la nueva Constitución Política del Estado, en las temáticas de soberanía alimentaria, genero y analizar nuestra producción de las comunidades interculturales, rescatando nuestras experiencias ancestrales.

**Que,** después de realizar una amplia reflexión y debate durante dos jornadas y media, sobre la problemática de la producción agropecuaria en nuestras comunidades, y el rol de nuestro Comité Ejecutivo Nacional de la CSCIB.

**POR LO TANTO:**

La Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), en fechas 11, 12 y 13 de febrero del 2010, en la Localidad de Ivirgarzama Sede de la Federación Sindical de Comunidades Carrasco Tropical.

**RESUELVE:**

**Primero.-** Ratificar nuestro inquebrantable compromiso con la lucha nacional en contra los plaguicidas, la agricultura convencional con agroquímicos, transgénicos, etc., impulsado por las empresas transnacionales y fomentadas por el neoliberalismo y su antecesores neocoloniales que ha incrementado la pobreza en nuestro país.

**Segundo.-** Exigimos al CEN de la CSCIB., que a través de los Asambleístas de las Comunidades Interculturales (Senadores y Diputados), que aprueben leyes para promover la agricultura sostenible ecológica campesina familiar para la soberanía alimentaria con enfoque de género.

**Tercero.-** El CEN de la CSCIB debe exigir al Estado la aprobación y promulgación del Seguro Agrario para los pequeños productores del país.

CENTRALES:

SENDA VI:

VALLE SAJTA

VALLE IVIRZA

VALLE HERMOSO

ZABALA

UNIFICADA

IVIRGARZAMA

ALTO SAN PABLO

SENDA V

PARAISO

VILLA VERDE

TAMBORADA

1° DE MAYO

SAN LORENZO

MARIPOSAS

ISRAEL

9 DE JULIO

TRANS. CARRASCO

TRANS. SAFARI

VILLA NUEVA

AYOPAYA

PUERTO VILLARROEL

SANTA FÉ

MORALES

SAJTA NORTE

NUEVA LUNA

NUEVA VIDA

*Juan Carrasco  
STP*



## FEDERACION SINDICAL DE MUJERES CARRASCO TROPICAL

AFILIADA A LA C.S.C.B.Y C.O.B.  
FDO. EL 12 DE ENERO DE 1995  
OFICINA REGIONAL IVIRGARZAMA  
PROVINCIA J. CARRASCO - COCHABAMBA - BOLIVIA



CENTRALES:

SENDA VI:

VALLE SAJTA

VALLE IVIRZA

VALLE HERMOSO

ZABALA

UNIFICADA

IVIRGARZAMA

ALTO SAN PABLO

SENDA V

PARAISO

VILLA VERDE

TAMBORADA

1° DE MAYO

SAN LORENZO

MARIPOSAS

ISRAEL

9 DE JULIO

TRANS. CARRASCO

TRANS. SAFARI

VILLA NUEVA

AYOPAYA

PUERTO VILLARROEL

SANTA FÉ

MORALES

SAJTA NORTE

NUEVA LUNA

NUEVA VIDA

**Cuarto.-** Revalorizar y difundir la práctica de la producción de semillas locales en nuestras comunidades, municipios y regiones para el abastecimiento en la producción campesina sostenible.

**Quinto.-** Exigimos al CEN de la CSCIB., interponer ante los ministerios, municipios y prefecturas que la provisión de semillas no puede ser monopolizada por algunas empresas semilleras e imponer precios exorbitantes a las semillas, lo cual, van en contra de la soberanía alimentaria y en contra de la economía de nuestros agricultores de las comunidades interculturales.

**Sexto.-** El CEN de la CSCIB., debe exigir a las federaciones regionales en el país, la participación activa en todas las instancias del Control Social para garantizar el buen uso de los recursos naturales y públicos para la soberanía alimentaria con enfoque de género.

**Séptimo.-** Respalda todas las iniciativas del gobierno nacional, de los futuros gobiernos departamentales, de los gobiernos municipales, de los pueblos indígenas originarios campesinos para derrotar la corrupción, la insuficiencia alimentaria, el ingreso de plaguicidas extremadamente tóxicos e insumos transgénicos.

**Octavo.-** Exigimos al CEN de la CSCIB, control estricto de nuestras fronteras contra la invasión de productos agrícolas y productos transgénicos, que atenta la economía de los pequeños agricultores.

**Noveno.-** Exigimos al gobierno nacional la protección y defensa de la producción agrícola del país.

**Décimo.-** Apoyamos la implementación de la Política Nacional de Soberanía Alimentaria que viene impulsando nuestro compañero Presidente Evo Morales Ayma.

**Decimo Primero.-** Exigimos al CEN, de la CSCIB, que las mujeres somos militantes activas de este proceso de cambio, por esta razón seremos celosas defensoras de la transparencia, y emprenderemos una lucha frontal contra la corrupción en todo el aparato estatal, y dentro de nuestra organización matriz.

En consecuencia, pedimos al magno ampliado nacional que se llevara a cabo los días 27 y 28 de febrero de 2010, sea tomada en cuenta esta primera Resolución que busca la construcción equitativa del Estado Plurinacional de Bolivia, con soberanía alimentaria y evitemos que el pueblo boliviano sufra de hambre, sino, logremos un país "incluyente con soberanía alimentaria para vivir bien".

Es dado en la localidad de Ivirgarzama a los trece días del mes de febrero de dos mil diez años.

Cúmplase, regístrese y archívese.



OFICINA REGIONAL IVIRGARZAMA  
PROVINCIA J. CARRASCO - COCHABAMBA - BOLIVIA



- CENTRALES:
- SENDA VI:
- VALLE SAJTA
- VALLE IVIRZA
- VALLE HERMOSO
- ZABALA
- UNIFICADA
- IVIRGARZAMA
- ALTO SAN PABLO
- SENDA V
- PARAISO
- VILLA VERDE
- TAMBORADA
- 1° DE MAYO
- SAN LORENZO
- MARIPOSAS
- ISRAEL
- 9 DE JULIO
- TRANS. CARRASCO
- TRANS. SAFARI
- VILLA NUEVA
- AYOPAYA
- PUERTO VILLARROEL
- SANTA FÉ
- MORALES
- SAJTA NORTE
- NUEVA LUNA
- NUEVA VIDA

*Clemente Vargas Quispe*  
STRIO. MDO. AMBIENTE Y ECOLOGIA  
FAPCCA  
Afili. FDCLP, CSCIB, COB



*Francisco Mamani Torres*  
STRIO DE ORGANIZACION  
FEPAY

*Pascual Choque Quispe*  
STRIO Eje Federación  
Departamento de Cochabamba

*Luisa Mamani C.*  
CENTRAL DE MUJERES  
INTERCULTURAL DE TUCUPI



*Andrés Mamani*  
STRIO R.  
C.S.C.I.B. 517

*Asesor Social de la Federación*

*Rosendo Mita Yoc*  
STRIO. DE EDUCACION  
C.S.C.I.B.



*Luisa Maya Sulturi*  
STRIO. GENERAL  
Central 8 Villa Paraiso Sur

*Asesora Social de la Federación*  
Toma de decisiones de mujeres - F.S.C.I. - Sa. Julia

*Paulina Quispe Bernasdo*  
STRIA. EJECUTIVA  
APM.C.G.A. AFIL. FDCLP C.S.C.I.B.

*Juan Bautista Córnez*  
STRIO. DE SALUD  
C.S.C.I.B.

*Magdalena Mamani A*  
STRIO. GENERAL  
F.E.S.M.A.I.

*Richard Quispe Quispe*  
STRIO. EJECUTIVO  
FAPCCA  
Dep. Cochabamba

*Roger Etema Flores*  
STRIO DE ORGANIZACION Y POLITICA  
FESPAT

*Clara Latine Chan*  
STRIA. DE ORGANIZACION  
CAPACITACION DE MUJER  
F.E.C.S.I.N



*Roger*  
STRIO DE ORGANIZACION Y POLITICA  
FESPAT



*Balmya Villanueva*  
VICE SECRETARIA  
C.S.C.I.B. DE MUJERES

*Julia Quispe F.*  
STRIA. DE ORGANIZACION  
F.A.P.M.C.C.A.  
AFIL. FDCLP, CSCIB, COB

*Anna M. de la Hinojosa*  
STRIA. EJECUTIVA  
F.A.E.I.C.A.B.-M. - AREA V



*Indira Cardenas O.*  
PRESIDENTE  
C.D.P. AGROPECUARIO

*Marilde Salinas*  
VICE PRESIDENTE